V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

13903 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Huesca por la que se convoca subasta pública de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

Se sacan a la venta en pública subasta al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, las siguientes fincas:

- EN PRIMERA SUBASTA:

· FINCA n.º 1. Expediente CIBI 2021 022 00243:

Descripción: Finca urbana (solar), sita en Calle Solana n.º 40(A) (antes n.º 62), en el término municipal de Peralta de Calasanz, provincia de Huesca, con una superficie de 89 m², según Catastro.

Linderos catastrales: Derecha, Calle Solana n.º 38 y Calle Solana n.º 38(A), Izquierda, Calle Solana n.º 40; Fondo, polígono 1 parcela 207; y Frente, Calle Solana.

Referencia Catastral: 3425407BG8532N0001ZA.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera, al Tomo 286, Libro 10, Folio 226, Finca 1231 e inscripción 1.ª, CRU: 22008000382289, Sup. Registral: 81 m².

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 1992 724 22 999 0085 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No hay cargas registrales

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 22 de marzo de 2023 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 4.806,00 euros.

Tipos de salida: 1.ª Subasta: 4.806,00 €, fianza cinco por ciento: 240,30 €.

· FINCA n.º 2. Expediente CIBI 2022 022 00254:

Descripción: Finca urbana (Solar), situada en la Calle La Flor, n.º 3C, en el término municipal de Borau (Huesca), con una superficie de 50 m², según Catastro. El inmueble procede de expediente de investigación de bien vacante.

Linderos catastrales: Derecha, Calle La Flor n.º 5; Izquierda, Calle La Flor nº 3(B); Fondo, parcela 145 del polígono 4; y Frente, Calle La Flor.

Referencia Catastral: 7858203XN9275N0001WL

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Jaca, al Tomo 1880, Libro 19, Folio 223, Finca 1613 e inscripción 1.ª, CRU: 22006001780141, Sup. Registral: 50 m².

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021 724 22 022 0000 001

cve: BOE-B-2023-13903
Verificable en https://www.boe.es

Condiciones Urbanísticas: Las condiciones urbanísticas serán las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No hay cargas registrales.

Afecciones fiscales por el plazo de 5 años, al pago del Impuesto por posible liquidación complementaria, según consta al margen de la anotación letra 1 de esta finca, de fecha 25 de agosto de 2022.

Esta inscripción no surtirá efectos respecto de terceros, hasta transcurridos dos años desde la fecha de la inscripción, esto es, 25 de agosto de 2022.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 22 de marzo de 2023 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 3.850,00 euros.

Tipos de salida: 1.ª Subasta: 3.850,00 €, fianza cinco por ciento: 192,50 €.

· FINCA n.º 3. Expediente CIBI 2021 022 00107:

Descripción: Finca rústica sita en término municipal de Panticosa (Pueyo de Jaca), provincia de Huesca, en el paraje "Sasadios", Polígono 2, parcela 143, con una superficie de 1,0463 Hectáreas, según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 2 parcela 141; Sur, polígono 2 parcela 151 y parcela 152; Este, polígono 2 parcela 144 y parcela 145; y Oeste, polígono 2 parcela 141, parcela 119 y parcela 122.

Referencia Catastral: 22239B002001430000RF.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sabiñánigo al Tomo 1965, Libro 75, Folio 45, Finca 5265 e inscripción 1.ª, CRU: 22012000813131, Sup. Registral: 1,0463 Ha.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021 724 22 474 0000 061.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes:

Afecciones fiscales por el plazo de 5 años, por el Impuesto de TP/AJD (exenta), de fecha 19 de febrero de 2021.

Se halla afectada a las limitaciones del art. 207 de la Ley Hipotecaria: la inscripción 1.ª de ésta finca no surtirá efectos respecto de terceros hasta transcurridos dos años desde el día 19 de febrero de 2021.

Actualmente el inmueble se encuentra adscrito a la Confederación Hidrográfica del Ebro, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 15 de octubre de 2021 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 482,00 euros.

Tipos de salida: 1.ª Subasta: 482,00 €, fianza cinco por ciento: 24,10 €.

cve: BOE-B-2023-13903
Verificable en https://www.boe.es

· FINCA n.º 4. Expediente CIBI 2021 022 00256:

Descripción: Finca rústica sita en término municipal de Zaidín, provincia de Huesca, en el paraje "Michelet", Polígono 23, parcela 241, con una superficie de 380 m², según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 23 parcela 9.024; Sur, polígono 23 parcela 242; Este, polígono 23 parcela 240; y Oeste, polígono 23 parcela 243.

Referencia Catastral: 22349A023002410000RK.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Fraga, al Tomo 105, Libro 9, Folio 54, Finca 1313 e inscripción 1.ª, CRU: 22004000357388, Sup. Registral: 0,0710 Ha.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2017 724 22 999 0000 307.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan cargas registrales.

La finca está ocupada, habiéndose comprometido el ocupante al desalojo de la misma en escrito de fecha 27 de enero de 2023.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 22 de marzo de 2023 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 444,60 euros.

Tipos de salida: 1.ª Subasta: 444,60 €, fianza cinco por ciento: 22,23 €.

- EN SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SUBASTA:

· FINCA n.º 5. Expediente CIBI 2022 022 00168:

La Administración General del Estado es propietaria del 69,48% del inmueble con la siguiente descripción:

Descripción: Finca urbana (solar), sita en la Manzana 2 de la Unidad de Ejecución UE-4 del Plan General de Ordenación Urbana de Canfranc Pueblo, en Camino Cabañeras, nº 15, de ese término municipal, provincia de Huesca, con una superficie de 81 m², según Catastro.

Es objeto de esta enajenación el 69,48% del inmueble descrito.

Linderos catastrales: Norte, Sur, Este y Oeste, con Camino Cabañeras, viario público.

Referencia Catastral: 2722415YN0322S0001FR.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Jaca, Tomo 1800, Libro 37, Folio 105, Finca 3989 e Inscripción 1.ª de fecha 22/01/2009, C.R.U.: 22006001694769, Sup. Registral: 81,32 m². Coordinada con el Catastro.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2008 724 22 474 0000 529.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

cve: BOE-B-2023-13903
Verificable en https://www.boe.es

Cargas o gravámenes: No hay cargas registrales. Afectada, por el plazo de CINCO años, al pago del impuesto por posible liquidación complementaria, según el margen de la inscripción 3.ª de esta finca, de fecha dieciséis de Julio del año dos mil diecinueve.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 9 de junio de 2022, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación (69,48%), fijada en 34.817,06 euros.

Tipos de salida:

2.ª Subasta: 29.594,50 €, fianza cinco por ciento: 1.479,73 €.

3.ª Subasta: 25.155,33 €, fianza cinco por ciento: 1.257,77 €.

4.ª Subasta: 21.382,03 €, fianza cinco por ciento: 1.069,10 €.

· FINCA n.º 6. Expediente CIBI 2021 022 00228:

Descripción: Finca urbana (solar), sita en término municipal de San Esteban de Litera, provincia de Huesca, calle Obago Alto, n.º 29(A) (antes Obago Alto n.º 7), con una superficie de 51 m², según Catastro.

Linderos catastrales: Derecha, calle Obago Alto, n.º 29; Izquierda, calle Obago Alto, n.º 29(B); Fondo, polígono 7 parcela 243; y Frente calle Obago Alto.

Referencia Catastral: 8328007BG7482N0001QF.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera al Tomo 310, Libro 28, Folio 138, Finca 3054 e Inscripción 1.ª. C.R.U: 22008000408590. Superficie registral: 35 m².

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 1992 724 22 999 0096 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas registrales: No constan.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 9 de junio de 2022, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de la tasación, fijada en 2.006,70 €.

Tipos de salida:

2.ª Subasta: 1.705,70 €, fianza cinco por ciento: 85,28 €.

3.ª Subasta: 1.449,84 €, fianza cinco por ciento: 72,49 €.

4.ª Subasta: 1.232,36 €, fianza cinco por ciento: 61,62 €.

· FINCA n.º 7. Expediente CIBI 2022 022 00169:

Descripción: Finca urbana (solar), sita en término municipal de Salas Altas, provincia de Huesca, calle Entremuro, n.º 47, con una superficie de 79 m², según Catastro.

Linderos catastrales: Derecha, calle Entremuro, n.º 49; Izquierda y Fondo, polígono 7 parcela 227; y Frente calle Entremuro.

cve: BOE-B-2023-13903
Verificable en https://www.boe.es

Referencia Catastral: 7871604BG5677S0001HB.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro al Tomo 459, Libro 11, Folio 44, Finca 1382 e Inscripción 1.ª, C.R.U: 22001000505085. Superficie registral: 148 m².

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 1992 724 22 999 0095 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas registrales: No constan.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 9 de junio de 2022, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de la tasación, fijada en 2.969,50 €.

Tipos de salida:

2.ª Subasta: 2.524,08 €, fianza cinco por ciento: 126,20 €.

3.ª Subasta: 2.145,46 €, fianza cinco por ciento: 107,27 €.

4.ª Subasta: 1.823,64 €, fianza cinco por ciento: 91,18 €.

· FINCA n.º 8. Expediente CIBI 2021 022 00240:

Descripción: Finca Urbana, ruina, sita en Juseu, término municipal de Graus, provincia de Huesca, calle La Sierpe n.º 9, con una superficie de suelo de 43 m², según Catastro.

Linderos catastrales: Derecha, calle La Sierpe n.º 11, Izquierda, calle; Frente, calle La Sierpe; y Fondo, calle Iglesia.

Referencia Catastral: 3136902BG8633N0001FP.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Benabarre al Tomo 366, Libro 10, Folio 92, Finca 1105/Juseu e inscripción 1.ª. C.R.U: 22002000533566. Superficie registral: 152 m².

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 1992 724 22 999 0062 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No hay cargas registrales.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de 9 de junio de 2022, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 3.642,10 euros.

Tipos de salida:

2.ª Subasta: 3.095,79 €, fianza cinco por ciento: 154,79 €.

3.ª Subasta: 2.631,42 €, fianza cinco por ciento: 131,57 €.

4.ª Subasta: 2.236,70 €, fianza cinco por ciento: 111,84 €.

cve: BOE-B-2023-13903
Verificable en https://www.boe.es

· FINCA n.º 9. Expediente CIBI 2021 022 00245:

Descripción: Finca urbana (solar), en el término municipal de El Grado, provincia de Huesca, en calle Ramón y Cajal n.º 7 (A), con una superficie de 24 m², según Catastro.

Linderos catastrales: Izquierda y Fondo, Calle Ramón y Cajal, 7 y Calle Ramón y Cajal, 9; Derecha, Plaza de la Villa 2; y Frente, Calle Ramón y Cajal.

Referencia Catastral: 0706663BG7700F0001DY.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro, al Tomo 486, Libro 22, Folio 117, Finca 2902 de El Grado, C.R.U.: 22001000527803. Superficie registral: 18 m².

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 1992 724 22 999 0058 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No hay cargas registrales.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 9 de junio de 2022, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 1.142,39 euros.

Tipos de salida:

2.ª Subasta: 971,03 €, fianza cinco por ciento: 48,55 €.

3.ª Subasta: 825,38 €, fianza cinco por ciento: 41,27 €.

4.ª Subasta: 701,57 €, fianza cinco por ciento: 35,08 €.

· FINCA n.º 10. Expediente CIBI 2021 022 00246:

Descripción: Finca Urbana (solar), sita en Coscojuela de Fantova, término municipal de El Grado, provincia de Huesca, calle Barrio n.º 4, con una superficie de 47 m², según Catastro.

Linderos catastrales: Derecha, calle Barrio Ag Coscojuela 2; Izquierda, calle Barrio Ag Coscojuela 6; Frente, calle Barrio; y Fondo, Polígono 1 Parcelas 10 y 11.

Referencia Catastral: 6198402BG6669G0001MF.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro al Tomo 317, Libro 8, Folio 240, Finca 1051 de Coscojuela de Fantova e inscripción 1ª. C.R.U: 22001000424393. Superficie registral: 39 m².

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 1992 724 22 999 0048 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No hay cargas registrales.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 9 de junio de 2022, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 3.690,96 euros.

cve: BOE-B-2023-13903
Verificable en https://www.boe.es

Tipos de salida:

2.ª Subasta: 3.137,32 €, fianza cinco por ciento: 156,87 €.

3.ª Subasta: 2.666,72 €, fianza cinco por ciento: 133,34 €.

4.ª Subasta: 2.266,71 €, fianza cinco por ciento: 113,34 €.

· FINCA n.º 11. Expediente CIBI 2021 022 00257:

Descripción: Finca rústica sita en término municipal de Alcolea de Cinca, provincia de Huesca, en el paraje "Collado", polígono 30 parcela 31, con una superficie de 10.172 m², según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 30 parcelas 28 y 30; Sur, polígono 30 parcela 32; Este, polígono 30 parcela 9001; y Oeste, polígono 30 parcela 83.

Referencia Catastral: 22022A030000310000XU.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Fraga al Tomo 165, Libro 10, Folio 211, Finca 1464 de Alcolea de Cinca e inscripción 1.ª. C.R.U.: 22004000390095. Superficie registral: 1 hectárea 2 áreas y 82 centiáreas.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2006 724 22 999 0001 450.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No hay cargas registrales.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 9 de junio de 2022, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 3.743,30 euros.

Tipos de salida:

2.ª Subasta: 3.181,81 €, fianza cinco por ciento: 159,09 €.

3.ª Subasta: 2.704,53 €, fianza cinco por ciento: 135,23 €.

4.ª Subasta: 2.298,85 €, fianza cinco por ciento: 114,94 €.

· FINCA n.º 12. Expediente CIBI 2018 022 00014:

Descripción: Finca rústica sita en término municipal de Estadilla, provincia de Huesca, Paraje Ribera, Polígono 1 parcela 342 y parcela 341 con una superficie de 1.313 m² y 1.334 m², respectivamente, según Catastro.

Linderos catastrales:

Parcela 342, Norte, parcelas 343 y 344; Este, parcelas 344 y 9037; Sur 9037; y Oeste, parcelas 474 y 9037.

Parcela 341, Norte, parcela 340; Este, 9036; Sur, parcela 351; y Oeste, parcela 353.

Referencias Catastrales: 22145A001003420000PZ y 22145A001003410000PS.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite

cve: BOE-B-2023-13903
Verificable en https://www.boe.es

de Litera al Tomo 261, Libro 18, Folio 33, Finca 1917 de Estadilla e inscripción 1.ª, C.R.U: 22008000348810. Superficie registral: 3.680 m².

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2002 724 22 999 0031 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No hay cargas registrales.

En la actualidad se encuentra parcialmente ocupada sin título. El Estado no ha iniciado acciones judiciales tendentes a su desalojo. El adquiriente asume plenamente los riesgos y consecuencias que se deriven de la ocupación, incluso los litigios que pudieran surgir con posterioridad a su adjudicación.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 25 de octubre de 2021 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 3.022 euros.

Tipos de salida:

2.ª Subasta: 2.568,70 €, fianza cinco por ciento: 128,44 €.

3.ª Subasta: 2.183,40 €, fianza cinco por ciento: 109,17 €.

4.ª Subasta: 1.855,89 €, fianza cinco por ciento: 92,79 €.

La subasta pública se celebrará el día 21 de junio de 2023 a las 10:00 h, en la Sala de Juntas de la Delegación de Economía y Hacienda en Huesca, Plaza de Navarra 11, segunda planta, ante la Mesa constituida al efecto.

Los interesados que deseen participar en la subasta, tanto de forma presencial o con la presentación previa de ofertas en sobre cerrado, deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

El plazo para la presentación de ofertas en sobre cerrado será de 30 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Para asistir al acto púbico de celebración de la subasta se deberá solicitar CITA PREVIA llamando a los teléfonos 974 238 917 y 974 238 918 o a través del correo electrónico: Dehhuescapatrimonio@igae.hacienda.gob.es. El plazo para solicitar la cita previa finalizará a las 14:00h del día anterior a la celebración de la subasta.

En la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, en horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfonos 974 238 917 y 974 238 918 o a través del correo electrónico dehhuescapatrimono@igae.hacienda.gob.es, se facilitará el pliego de condiciones por el que se regirá la subasta, los impresos necesarios para participar, así como la información que se precise al respecto. La documentación también puede obtenerse a través de la página web del Ministerio de Hacienda, www.hacienda.gob.es, apartado (Gestión Patrimonial del Estado – Enajenación de bienes y derechos mediante licitación pública: Subastas y concursos).

Huesca, 8 de mayo de 2023.- La Delegada de Economía y Hacienda en Huesca, P.S., La Interventora Territorial, María Gema Gareta Navarro.

ID: A230016922-1

cve: BOE-B-2023-13903
Verificable en https://www.boe.es